

En contraste con los rigores del estío Soria proporcionará la delicia de un clima de primavera.

Veraneo en Soria. Sus aires están purificados por el aroma de sus pinares.

SORIA. AÑO II. — JUEVES, 20 DE JUNIO DE 1935. — NUM. 56

Quince penas de muerte y cincuenta cadenas perpetuas por lo de Turón

La enseñanza de los sucesos de Turón

Hay una ley para todos los españoles. El delito tiene una pena reconocida en el Código Penal y a cada uno corresponde en la medida de su importancia la gravedad del castigo. En un piso de la calle Montesquiza de Madrid, una familia tritura su dolor ante el recuerdo del padre que cayó asesinado por la vesanía de unos malvados a quienes les fué preciso llegar hasta la crueldad y la vergüenza del crimen para satisfacer sus odios. Es la familia del ingeniero señor Del Riego que con sus ocho hijos hoy padece la falta del padre que se afanó en su vida en hacer el bien principalmente entre aquellos de condición humilde que fueron sus obreros. Igual que en este hogar hoy lloran la pérdida de los suyos, aquellos otros que en un número total de dieciocho individuos inofensivos cayeron fusilados por las armas de unos miserables que mataron por el placer de matar a unos hombres a quienes les habían enseñado a odiar y que no habían hecho otra cosa que consagrar su vida al servicio y al amor de los humildes.

Volvemos a estar ante la presencia de los sucesos de Turón. No conviene perder un ápice del relato de aquellos acontecimientos y de la vista que actualmente se sigue. Es necesario que los españoles los retengan bien para saber recordarlo en los momentos oportunos. Turón, con la crueldad de sus crímenes y el odio salvaje de aquellos que los cometieron es una estampa repugnante que se presenta a los ojos de España como una consecuencia palpable de todo el mal que sembraron entre los españoles unos hombres sin conciencia, principales promotores y responsables del luto, del dolor y de la miseria que se apoderó de tantos hogares sin distinción de matices ni categorías. No es ya el crimen que esporádicamente sorprende un día como un hecho aislado y sin antecedentes sociales. Los crímenes de Turón responden a algo más y son la prueba latente de un estado social insoportable que ni encuentra justificación, ni puede hallar disculpa. Ha sido un ensañamiento repugnante y ha sido una ferocidad monstruosa que refleja un envilecimiento impropio de una persona que convive dentro de una sociedad civilizada. Es el estallido del socialismo con todo el veneno sistemáticamente acumulado por el tiempo y que consigue sus propósitos cuando, en caso como éste, logra bajo la bandera la lucha de clases sembrar la discordia, el odio y los más crueles instintos entre los propios hermanos. Ha sido el fruto que tenía que producir todo esa propaganda disolvente que a falta de otras razones para el triunfo tiene que acudir a la violencia para imponerse a los pueblos por la fuerza.

Es necesario destacar estos sucesos en toda su proporción y su significado cuando hay quienes, ya directamente, ya de manera encubierta, tratan de olvidar todas estas fechorías procurando olvidar los crímenes y dar aureolas de héroes a los asesinos. Frente a la actitud de esa prensa que hoy se llama de izquierda y que trata de soslayar la información de este proceso, dando a las pocas líneas que la dedica, la forma tendenciosa que es usual en sus modos, hay que presentar la verdad con toda su realidad y su extensión. Si ellos tienen compromisos que les obligan a tomar esa actitud, que el pueblo español, por los que no están en las mismas condiciones y colocan el interés nacional por encima de esos otros intereses, se enteren bien y en la medida de que vayan siendo informados vayan juzgando a esos elementos. Que apreciando de lo que en un momento han sido capaces sientan el desprecio y la repugnancia de su condición de españoles y lo tengan en cuenta para el presente y el porvenir de España.

Ya se ha comenzado por parte de esas izquierdas una campaña de amnistía. Ahí están aún vivos aquellos sucesos. Frente a la palabra amnistía, los hombres sin pasión, puedan levantar esa otra del lugar donde se desarrollaron aquellas atrocidades: Turón. Turón que ha sido las consecuencias de unas doctrinas que aún siguen ensangrentando a España como en los últimos sucesos de Novallas y en otros crímenes sociales.

«Yo no quiero mal para nadie —ha dicho en estos días la esposa del ingeniero señor Del Riego— ni siquiera para quienes tanto mal me han hecho. Pero quiero justicia; eso sí, ¡quiero justicia!

Sólo esto es lo que nosotros también deseamos.

Es la petición fiscal en la causa que comenzó el lunes

FUERON ASESINADAS 18 PERSONAS

El lunes comenzó en Oviedo el Consejo de guerra por los sucesos ocurridos en Turón durante el mes de octubre, en los cuales fueron asesinados el ingeniero director de las Minas Hulleras, don Rafael del Riego; ocho hermanos de la Doctrina Cristiana, un padre pasionista, tres guardias civiles, dos jefes de Carabineros, un capataz y un periodista. El fiscal pide la pena capital para quince de los procesados, entre los que se encuentra Amador Fernández Llana, y pena de reclusión perpetua para los cincuenta procesados restantes.

Tanto en el relato de los hechos como en las declaraciones que hacen los testigos y los delincuentes se pone de manifiesto la crueldad que se cometieron y la vesanía de los elementos que tomaron parte activa en estos sucesos. En la descripción del fusilamiento del ingeniero don Rafael del Riego, hombre que se creía con el cariño de cuantos le rodeaban por su labor social constante en favor de los humildes. En el valle de Turón se alzaron muchas casas para obreros; hubo coches para transportar a éstos, si estaban distantes de los lugares de trabajo, surgieron economatos con grandes ventajas de precios y de calidades; creó una biblioteca popular. Toda esta labor alentada por el deseo de mejorar y aliviar a los humildes le fueron pagadas un día por la muerte a tiros cuando cogido a las rejas del cementerio replicaba a sus salvajes verdugos que lo llevarán ante el pueblo para que él lo juzgara en la seguridad que ese pueblo no podía olvidar lo que hizo por él, ni permitir la vandálica fechoría que instantes después consumaban los cabezillas llevados por un odio incapaz de un sentimiento de piedad o de justicia.

Lo mismo ocurrió con el fusilamiento de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y el padre Pasionista que pasaba unos días entre ellos de los cuales no quedó ningún superviviente. Eran ocho estos Hermanos y los ocho, junto con el padre citado, colocados junto a dos fosas abiertas de antemano, cayeron ante una descarga de fusilería y otra de pistola. Luego uno de los verdugos empuñó una maza y golpeó con ella la cabeza de los religiosos.

Aquellos hombres habían muerto sin un titubeo, sin una claudicación con los ojos y el espíritu puestos en Dios.

Veinticinco aviones escoltarán al trimotor que conducirá a Gil Robles a Medina

Luego se trasladará a Valencia

Veinticinco aviones escoltarán al trimotor que conducirá al señor Gil Robles al acto de Medina del Campo y después al acto de Valencia, en el campo de Mestalla.

Se están efectuando los trabajos necesarios para habilitar un campo de aterrizaje en las cercanías de Omedo o Rueda, aunque el trimotor que conducirá al ministro de la Guerra tomará tierra en Medina.

Este número está visado por la censura

El total de centros regentados en Asturias por los Hermanos de la Doctrina Cristiana eran nueve. Todos ellos gratuitos dedicados a los hijos de los obreros. Unos mil doscientos niños se calcula que han pasado por estas clases cuya capacidad hubo que aumentar repetidamente para no dejar sin instrucción a nadie. Cada ampliación —según unas manifestaciones del director de la residencia que estos Padres tienen en Madrid— fue lograda por el ingeniero don Rafael del Riego, entusiasta enardecido de la escuela, alevosamente asesinado en la vesanía de aquellos días imborrables. En el relato de los hechos se hace constar que los sucesos de octubre culminaron en Turón, donde además de saqueos, robos y otros estragos, se registraron asesinatos y homicidios monstruosos.

Cárdenas forma nuevo Gobierno

Quedan eliminados los ministros extremistas del gobierno anterior

Cuenta con el apoyo de los católicos y de los obreros

Méjico. —El Presidente Cárdenas ha formado el siguiente gobierno: Gobernación, S. Barba González, ex jefe de la oficina de Trabajo. Relaciones exteriores, Fernando González Roa, ex embajador en Washington. Hacienda, Eduardo Suárez. Agricultura, general Saturnino Cediño. Economía, general Rafael Sánchez Tapia. Guerra, general Andrés Figueroa. Educación, Gonzalo Vázquez Vela (socialista). Comunicaciones, general Múgica, ex ministro de Economía. Jefe del Distrito Federal, Cosme Hinojosa. Jefe de la Oficina de Trabajo, G. V. Vázquez.

Jefe de la Oficina de Agricultura, Gabino Vázquez.

Los ministros extremistas del Gobierno pasado no forman parte en éste, entre ellos Garrido Canabal, ex ministro de Agricultura, que ha salido para Tabasco. Los «camisas rojas», que por orden de Canabal habían sido concentrados en la capital, han cometido varios actos de violencia y han sido evacuados.

Los primeros comentarios de pués de la formación del Gabinete son, generalmente, que el Presidente Cárdenas ha logrado, al par asegurarse el fuerte apoyo de católicos, a la vez que el del

Parece que tiene el propósito de implantar formas económicas y de Agricultura.

En una caricatura publicada en «Heraldo de Madrid», con el epígrafe de «Automovilismo republicano», se pinta a un ceda sobre la que se desliza un pequeño coche conducido por alguien que lleva un gorro frigio. Al pie dice: «Ruta peligrosa».

En estos tiempos sería conveniente señalar el camino a Turón. La ruta buena es la del 6 de octubre.

En cuanto las izquierdas se han puesto razonables han visto el fruto de su sensatez.

Hace tan solo un par de días se han aprobado en las Cortes la ley que agrava la pena para ciertos delitos; en esta ley han colaborado las izquierdas aceptándose cuatro enmiendas presentadas.

Hubo concordia y paz entre todos. Y es que no hay nada como ser razonables para dejar de ser intransigentes.

Mientras se ha venido hablando de Casas Viejas las izquierdas se han mostrado siempre partidarias de que se esclareciera todo lo que hubiera referente a esta cuestión demostrando así la falta de temor por el resultado que pudieran deducirse de las supuestas culpas de Azaña y Casares Quiroga en aquellos sucesos.

Pero ahora los monárquicos parecen ser que quieren presentar al Parlamento una proposición aclaratoria de las responsabilidades que parece que constan claramente en el sumario.

Ni que decir tiene que a esto le llaman ahora «Pantomina». Nosotros atendiendo a lo que ellos pedían diríamos que es poner las cosas en claro.

Y desde este punto de vista las izquierdas deberían de ser las primeras agradecidas. Hay que ser consecuentes con esa confianza de que han hecho gala al referirse a la falta de responsabilidad de Azaña y Casares Quiroga.

Mestalla será insuficiente para albergar a todos los asistentes al próximo acto que en Valencia organiza la C. E. D. A. En vista de esto se ha tomado también la Plaza de Toros de aquella ciudad que después de aquel campo de deportes es el local más amplio que existe.

En la información del mitin de los periódicos izquierdistas daba una cifra aproximada de cien mil, treinta mil asistentes, que ocupan completo el campo de Mestalla.

Veremos cómo se las arregla para demostrar a sus lectores que es insuficiente ese número que utilizar también la prensa allí no han asistido más individuos.

Dice «Heraldo de Madrid» en sus títulos refiriéndose a los sucesos de Turón:

«Durante la prorroga Esteban Mestalla, contra los proctores del defenso contestó negativamente».

Así es. El cargo seguid supone ser no murier. Luego viduos e

A CRISTO JESUS

Himno del Congreso Eucarístico de Madrid

CANTEMOS al Amor de los Amores,
cantemos al Señor,
¡Dios está aquí! Venid, adoradores,
adoremos a Cristo Redentor.
¡Gloria a Cristo Jesús! Cielos y tierra
benedicid al Señor.
Honor y gloria a Ti Rey de la Gloria;
amor por siempre a Ti, Dios del amor.

¡Oh luz de nuestras almas!
¡Oh Rey de las victorias!
¡Oh vida de la vida,
y amor de todo amor!
¡A Ti, Señor, cantamos!
¡Oh Dios de nuestras glorias!
Tu nombre bendecimos,
¡oh Cristo Redentor!
¿Quién como Tú, Dios nuestro?
Tú reinas y Tú imperas,
aquí te sienta el alma,
la fé te adora aquí.
¡Señor de los ejércitos!
Bendice tus banderas.
¡Amor de los que triunfan!
Condúcelas a Ti.

¡Gloria a Cristo Jesús! Cielos y tierra
benedicid al Señor.
Honor y gloria a Ti, Rey de la Gloria;
Amor por siempre a Ti, Dios del amor.

El Padre Restituto del Valle Ruiz, O. S. A.

INFORMACION GENERAL

Un juicio francés acerca de Gil Robles Un nuevo asesinato político en Rusia Insuficiente el campo de Mestalla se utilizará también la Plaza de Toros

«En los cuatro últimos años la figura de más realce y cohesión, la verdadera revelación política española, por su formación completa, por su sentido nacional, por sus dotes parlamentarias y ahora por sus condiciones de hombre de Gobierno». Así se puede resumir el estudio de la gran publicación «Revue des deux Mondes».

«Su táctica consiste en fundar su autoridad sobre la confianza de que le dan testimonio las masas agrarias»

París.—La gran publicación francesa «Revue des deux Mondes» publica en su último número un estudio acerca de Gil Robles. Viene a resumirse este largo artículo en una fórmula que ya no es nueva fuera de España porque ha sido adoptada por la mayoría de los que con algún cuidado han ido observando el desarrollo de la política española durante los últimos cuatro años; y es que en ese tiempo la figura de más realce y cohesión, la verdadera revelación política española, por su formación completa, por su sentido nacional, por sus dotes parlamentarias, y ahora por sus condiciones de hombre de Gobierno, es Gil Robles.

La primera que recoge la «Revue des deux Mondes» es la evidente superioridad parlamentaria de Gil Robles, tantas veces puesta de manifiesto en las Cortes. «Al propio tiempo que ha quedado consagrado como gran orador parlamentario, Gil Robles es, en la más alta acepción del término, un jefe, con un programa, al servicio del cual agrupa bajo su autoridad al más fuerte partido político. Es hoy el «amo de la hora», el que con su vigorosa personalidad domina la situación en el caos parlamentario, y acaba de aportar el prestigio de su nombre, el concurso activo de su grupo, a la nueva combinación ministerial presidida por el señor Lerroux».

Da después noticias de la vida de Gil Robles, y entre otras cosas dice: «Pertenece a esta generación de jóvenes que encarnan a la vez los sufrimientos y las aspiraciones de su país y la necesidad de salir de las aguas muertas de la política. Es un creyente, un apóstol, inspirado por sus sentimientos religiosos y fuerte por la cohesión de su partido, en frente de la anarquía parlamentaria. Ninguna ambición personal, ningún intento de dictadura domina sus actos. La política para él no es más que el instrumento de que se sirve para defender sus creencias y preparar el triunfo de sus convicciones sociales».

«No se comprendería, añade, el éxito de Gil Robles, si no se tuviera en cuenta su fuerza de seducción en la oratoria y ese fluído magnético que avasalla al auditorio cuando habla. Y esta elocuencia de Gil Robles no es vacía, porque ha empleado diez años de su vida en estudiar los problemas sociales y las cuestiones agrarias que están actualmente en el orden del día de todos los Go-

biernos que se suceden en España. Su cultura no ha sido formada exclusivamente en España. Gil Robles ha viajado por la América española, por los Estados Unidos, los países de lengua inglesa, Asia y África. En cuanto a Europa, la ha recorrido en todas las direcciones, creándose amistades que le han seguido en su carrera parlamentaria».

«¿Qué ocurrirá mañana? dice la «Revue des deux Mondes», después de relatar la carrera política de Gil Robles. ¿Continuará Gil Robles jugando su papel principal de sostén en el Ministerio del señor Lerroux, manteniendo la unión de partidos en una política de tregua, o procurará antes que nada realizar su programa propio, es decir, la reforma de la Constitución? Lo que puede afirmarse, contesta, es que Gil Robles juega limpio, sin ninguna ambición personal que le incline a encabezar un movimiento por fuera de las vías parlamentarias... Su táctica consiste en fundar su autoridad sobre la confianza de que le dan testimonio las masas agrarias; su plan es hacer entrar en escena las fuerzas campesinas de España, país más agrícola que industrial.»

«No es frecuente, añade, encontrar hombres de esta valía en un país como España, al salir de un período de turbulencias, poco propicio a la formación de elementos de Gobierno... La alianza entre Lerroux y Gil Robles, concluye, comporta de una y otra parte toda la lealtad, toda la buena voluntad, todo el poder necesarios para hacer entrar al país en una era de paz interior, prefacio obligado del restablecimiento político y económico de la España republicana.»

Dos condenados a catorce años de prisión por la muerte de un socialista

El hecho ocurrió en el pueblo de Don Benito

Badajoz.—Terminó la vista de la causa contra seis procesados del pueblo de Don Benito por la muerte de un socialista, hecho ocurrido días pasados. Los defensores, señores Primo de Rivera, Jiménez Cierva y Sanz del Campo, negaron la culpabilidad de sus patrocinados y pidieron la absolución. El Tribunal condenó a Parejo y Expósito por e-

Los autores que se desconocen dieron muerte a un antiguo jefe del Soviet municipal

29 barcos a pique en lo que va de año por falta de atención o disciplina

Moscú.—Se ha cometido un nuevo asesinato político que ha causado enorme impresión. En Oworossijsk ha sido asesinado el camarada Antipow, uno de los más veteranos miembros del partido y que fué jefe del Soviet municipal. Los asesinos no han podido ser habidos.

La navegación fluvial

Moscú.—El comisario del pueblo de Navegación fluvial ha manifestado en una conferencia que durante el corriente año se han ido a pique 29 barcos por motivos de falta de atención o disciplina.

El número de muertos en esos accidentes es muy elevado y el Estado tendrá que pagar indemnizaciones que se elevan a varios millones de rublos.

Nace el primer hijo del señor Gil Robles

Con este motivo la Asociación Femenina de Acción Popular abre una suscripción para costear la crianza de varios niños en una Casa-Cuna

Se regalará una cuna-canastilla al padre afiliado pobre cuyo hijo naciera el mismo día

El lunes pasado a las siete de la mañana, la señora de Gil Robles, doña Carmen Gil Delgado, dió a luz un hermoso niño. Al recién nacido probablemente se le dará el nombre de José María.

En relación con el natalicio se han hecho públicas las siguientes notas:

La Asociación Femenina de Acción Popular, para celebrar el nacimiento del primogénito del señor Gil Robles de modo que redunde en beneficio de las clases obreras necesitadas, abre una suscripción pública destinada a costear la crianza de varios niños pobres en una Casa-Cuna. Se admiten donativos en la Sección femenina de Acción Popular, Serrano, 6, piso 2.º, durante las horas de oficina.

La Juventud Femenina de Acción Popular de Madrid obsequiará con una cuna-canastilla al afiliado o afiliada pobre, cuyo hijo haya nacido en el día 17 de junio, como el primogénito del jefe de Acción Popular, don José María Gil Robles.

Antes de entregarle se hará una visita a domicilio, exigiendo la partida de bautismo.

Puede solicitarse en la Juventud Femenina de Acción Popular.

delito de homicidio, sin ninguna circunstancia modificativa, a la pena de catorce años, ocho meses y un día, y por el de lesiones menos graves, a dos meses y un día. Se condena además a Expósito, por el delito de tenencia ilícita de armas sin numeración, a cuatro años, nueve meses y once días, y a Parejo, por tenencia simple, a dos años, once meses y once días. También fueron condenados a pagar la indemnización, solidaria y mancomunadamente, de 10.000 pesetas a la familia de las víctimas.

El defensor señor Primo de Rivera va a entablar recurso por estimar excesiva la pena

* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *

Más de 100.000 localidades pedidas para el acto de la C. E. D. A.

Lucía y Gil Robles hablarán en los dos sitios

Se han organizado cincuenta trenes especiales

Gran animación para el acto de Medina del Campo el mismo día

Valencia.—La Comisión organizadora del acto de Mestalla, ante el número de localidades pedidas (pasan con mucho de las 100.000), ha alquilado la Plaza de Toros de Valencia, el local más amplio después del Campo de Mestalla, con el fin de que se reúnan en dicho local los asistentes que no puedan entrar en el campo de fútbol. Los señores Lucía y Gil Robles hablarán también en el coso taurino.

Desde el próximo jueves aviadores civiles afectos a la Derecha Regional Valenciana volarán por toda la región arrojando proclamas y el día 30 se trasladarán a Medina para escoltar el avión en que haga el viaje a Valladolid el jefe de la C. E. D. A. puesto que, como se sabe, el acto de Medina del Campo tendrá lugar a las once de la mañana y el de Valencia a las cinco de la tarde.

De Alacete, Toledo, y Sevilla han comunicado oficialmente a la Comisión de Derecha Regional Valenciana que de cada capital de provincia citadas se desplazará un tren especial. La Juventud de Acción Popular de Cuenca ha solicitado 1.500 invitaciones. En la provincia de Castellón no se encuentra ni un vehículo de tracción mecánica para ir a Valencia, puesto que están ya comprometidos. Hay pueblos, como Callosa de Segura (Alicante), que ha solicitado 1.000 invitaciones. En total se han organizado más de cincuenta trenes especiales.

La United Press ha hecho para los periódicos extranjeros una información especial, en la que describe la enorme actividad de la Derecha Regional Valenciana para organizar estos actos.

Asamblea de la Juventud de Derecha Regional

Valencia.—En la Casa de los Obreros se celebró la segunda asamblea general de la Federación de Juventudes de la Derecha Regional Valenciana. Leídas la Memoria y el reglamento de la Asamblea, se procedió a la discusión y aprobación de ponencias, mociones y reglamento de la Federación. Por aclamación fué elegido elegido nuevo presidente don José Torres Murciano, que sustituye a don Juan Alcocer, recientemente fallecido.

Después pronunciaron discursos el presidente electo y los señores José María Pérez Laborda, vicepresidente general de la J. A. P.; don José María Costa Serrano y el secretario de Comunicaciones señor Bosch y Marín. Fueron muy aplaudidos. Todos los asambleístas visitaron después a la Virgen de los Desamparados.

Pontevedra.—Con gran solemnidad se ha verificado la bendición de la bandera de la Juventud de Acción Popular en el templo de Santa María. Hubo misa de comunión. El párroco rezó un responso por los mártires de la causa. En el local social el catedrático señor Botella pronunció unas frases elogiando a la Juventud. Actuó de madrina la señorita María del Carmen Riestra. El párroco, señor Trimanes, y el presidente de la Juventud, señor Vaquerro, pronunciaron vibrantes palabras. Asistieron representaciones de Vigo y Marín. En la Cocina Económica se sirvieron abundantes comidas a numerosos pobres, costeadas por Asistencia social.

Asamblea de Acción Agraria Leonesa

León.—Acción Agraria Leonesa celebró ayer Asamblea general. Asistió el diputado señor Alvarez Robles, y se tomaron acuerdos sobre la propaganda a desarrollar y la unión con la J. A. P. en un nuevo local, en vista del incremento que han tomado las dos entidades. También se aprobó una fórmula para nombrar el nuevo Comité local. Por último, el señor Alvarez Robles, el gestor provincial y los presidentes de Comités expusieron la labor que han desarrollado, y fueron muy aplaudidos.

El gran acto de Medina

Medina del Campo.—Siguen con inusitado entusiasmo los preparativos para el magno acto de las Juventudes de Acción popular en Medina del Campo. La región extremeña, según noticias enviadas a la Comisión organizadora, se dispone a enviar a Medina una nutrida representación. Las cuatro provincias catalanas se proponen enviar numerosas caravanas a Mestalla y a Medina. En la región aragonesa el entusiasmo es tal que, a pesar del tren especial que se tenía organizado desde Zaragoza, se formará otra caravana en autobuses. Asimismo, de la Rioja se espera un fuerte contingente.

En cuanto a la provincia de Valladolid, la Comisión organizadora se halla abrumada por el constante pedido de informes, detalles de billetes, himnos y demás instrucciones. Las señoras de Acción Popular están recabando donativos para contribuir a la organización. No restará afuercia al acto el hecho de que en los días 29 y 30 muchos pueblos de Castilla celebrarán la fiesta de San Pedro.

Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrarios belgas

1.250 Sindicatos con 190.000 campesinos

Han vendido 550.000 toneladas de abonos y piensos, y han suscrito 213.000 pólizas de seguros por un valor de 56 millones de fr.

Lovaina.—Los Sindicatos Católicos Agrarios de Bélgica que forman el Boerenbond (Liga Católica de Campesinos) han celebrado su Asamblea general.

Asistió el ministro de Agricultura, que dirigió la palabra a los reunidos entre grandes ovaciones. Durante el año 1934, el Boerenbond agrupó 1.250 Sindicatos con 120.000 miembros, y las Juventudes Campesinas tienen 470 secciones con 18.000 afiliados.

El Boerenbond publica ocho semanarios agrícola, y durante 1934 ha vendido a sus Sindicatos 93.000 libros y folletos por el mismo editados.

El servicio de Propaganda dió 6.300 conferencias, y a las «Jornadas de estudio» asistieron 1.100 delegados de Sindicatos.

Los Sindicatos han organizado veinticinco exposiciones agrícolas locales y regionales.

La Liga de Campesinas cuenta mil círculos aproximadamente, que reúnen 115.000 afiliadas, de las cuales unas 20.000 son jóvenes, que constituyen a su vez 550 juventudes femeninas.

La Sección de compras y ventas en común ha vendido 550.000 toneladas de abonos y piensos. Y la Sección de Seguros ha suscrito 213.000 pólizas, cuyas primas suman 56 millones de francos.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado 51.355.000.
RESERVAS 67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA
400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias: Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores.—Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y de numerarios, etc., etc.

TIPOS DE INTERÉS

I.—Cuentas corrientes:
A la vista 1.50 por 100 anual
II.—Operaciones de ahorro:
A) «Libretos ordinarios de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones especiales. 3 por 100 anual
B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses 3 por 100 anual
Imposiciones a seis meses 4 por 100 anual
Imposiciones a doce meses 4 por 100 anual
Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Dirección telegráfica: BANESTO.—Apartado de Correos, 35

NOTICIAS DIVERSAS

Cultos religiosos

Cofradía de la Sacramental y Santo Entierro de Soria.—Esta Cofradía celebrará la función anual del Santísimo Sacramento, en la parroquia de Santa María la Mayor, el domingo 23 de junio del año actual, en esta forma:

A las once de la mañana, Misa solemne con orquesta y sermón que predicará el Rvdo. P. Guardián del convento de Franciscanos de esta ciudad.

A las cinco y media de la tarde, darán principio las Vísperas; y, terminadas, tendrá lugar la procesión acostumbrada, finalizando con la reserva y una Salve a Nuestra Señora la Virgen Santísima.

Soria 18 de junio de 1935.

NOTA.—La misa de doce se celebrará este día en la iglesia de San Juan de Rabanera.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el odontólogo don José Higes Cuevas.

Con este motivo ha marchado a Tudela su hermano don Victor.

Mejoradas

Se hallan bastante aliviadas de la enfermedad que padecían, las niñas Matildita y Ana Mari Moreno hijas del diputado a Cortes por esta provincia don Ricardo Moreno Navarrete.

Necrológicas

—El día 17 dejó de existir en Madrid el Excmo. Sr. don Gumersindo de Sierra y Vázquez Novoa, General de División.

A su viuda doña María Guasp e hijos, especialmente al Comandante de la Guardia civil de Soria, don Carlos, testimoniamos nuestra sincera condolencia.

—En San Pedro Manrique ha fallecido a los 83 años de edad, el señor don Ricardo Hidalgo Sánchez-Malo.

Reciban sus hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

—En San Vicente (Logroño) ha fallecido don Gregorio Crespo, a los 89 años de edad.

A su hijo don Marcial y demás familia expresamos nuestro sentimiento.

—El domingo pasado subió al cielo en nuestra capital, el niño de 9 meses, Francisco Lavilla Redondo.

Acompañamos en su dolor a sus padres don Miguel y doña Luisa.

—En Madrid dejó de existir el martes el joven de 21 años, don Ramón Porras Benito.

Expresamos a sus padres don Alfonso y doña Luisa y demás parientes del finado nuestra condolencia.



La festividad de hoy: Comentarios

A las diez de la mañana saldrá la procesión

Hoy en la I. I. Colegial de esta Ciudad, a las nueve de la mañana, se celebrará misa solemne por el señor Abad.

A continuación tendrá lugar solemnisíma Procesión del Santísimo, que recorrerá el itinerario acostumbrado y a la terminación de la misma se dirá una Misa rezada en el Altar de San Saturio.

Teatro Principal

HOY

Robert Montgomery y Magde Evans en

AMANTES FUGITIVOS En Español

Domingo

Stan Laurel, Oliver Hardy, Jimmy Durante, y Lupe Vélez en el film

UNA FIESTA EN HOLLYWOOD Hablada en Español

Viajeros

Han llegado: De Madrid, don Sixto Morales e hijos Margarita y Elias; don Angel Jiménez don Luis Jiménez Fernández; don Pedro de San Martín y familia y don Serafín Torroba y señora.

De Madrid, para El Royo, don Escolástico Vacas y familia.

De Madrid, para Cidones, doña Carmen Aparicio y hermanas, y don Nemesio Orden, señora e hijas.

De Madrid, para Sotillo del Rincón, doña María Jimenez y familia.

De Bilbao, la señora viuda de don Bonifacio García Lapuente y familia.

Han salido: Para Cabra (Córdoba), el señor Gobernador civil, don Francisco Corpas y familia.

Para Madrid, la señorita Pilar García Monedero y don Manuel Alba.

Para Hija (Teruel), don Guillermo Mur, señora e hija.

Con la pereza, la lascivia y el lujo roían las larvas repugnantes del pecado hecho carne sin escrúpulos, mojaban sus efímeras glorias con la sangre del vencido y el vino del vencedor y alimentaban ansiosamente su vida con banquetes pantagruélicos formados por los siete pecados capitales. Y ante Jesús, con cinismo inaudito, todavía elevan esta interrogación: ¿cómo puede este darnos su carne a comer? mientras por sus turbas pasa la helada corriente de una amalgama más hipócrita que incrédula que quiere ocultar con la duda, la certeza horrible de sus instintos caníbales, antropófagos.

Mas la franqueza, la Verdad les sabe responder con los volutas, los copulines, las archivoltas, la hornacina, las arcadas, las campanillas, con las sílabas plateadas en fin que forman la palabra eterna, resplandeciente: «Custodia» que encierra en el grito de arte que la forma la respuesta mágica y soberana de una Hostia tan Blanca como Amorosa.

Corpus Christi Orando un día del siglo XIII ante el Santísimo Sacramento una joven religiosa belga, tuvo una visión extraordinaria que fué el virtuoso cincel de que se valió la sabia Providencia para instituir como festividad en el mundo y en el cielo la institución de la Sagrada Eucaristía en la tierra, y desde entonces en este jueves inmortal todo quiere conmemorar con la luz de su arte la sublime grandeza de aquel día en que Jesús con su arte coronó la belleza y lo mismo la misa solemne y la recitación del oficio divino compuesto por el Angel de las Escuelas, que la procesión por las calles es la condensación más pura del arte terrenal evaporándose en sus bellezas para filtrarse en la solemnidad del espíritu.

1355, Valencia puede estar orgullosa de esa fecha porque en ella fué la primera en celebrar en España la fiesta por excelencia, Granada ganó después la supremacía por su esplendor, y con el tiempo todas las ciudades españolas entre el repique de las campanas, el estampido de los cohetes, los sonos de un himno, los rumores de plegarias, los cientos de niños fieles, las innumerables imágenes, cruces, estandartes, cofradías, sacerdotes, soldados, autoridades y entre una multitud agraciada y enervada marcha la Sagrada Hostia en su viril magnifico por las principales calles olorosas a fiesta, con sus tapices y sus ramos de flores, mejorana, romero y cantueso.

Del "Boletín Oficial"

Lunes, 17

Gobierno civil de Soria.—Circular de la Sección agrónoma sobre estadística de maquinaria agrícola y datos de índole social-agraria.

—Circular de la Inspección provincial de Sanidad respecto a la vacunación antivariólica.

Ministerio de Agricultura.—Publicando la ley autorizando al ministro de Agricultura para retirar, temporalmente, del mercado hasta 400 000 toneladas de trigo procedentes de la cosecha de 1934.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden aclarando ciertas consultas sobre las disposiciones a aplicar en las próximas faenas de recolección de cereales.

Dirección general de ferrocarriles, tranvías y transportes por carretera.—Orden otorgando a las Compañías de Ferrocarriles de M. Z. A. y de Soria a Navarra, la concesión del servicio de clase A para el transporte de viajeros por carretera entre Madrid y Soria, con arreglo a las condiciones que se expresan.

Ayuntamientos

Salduero.—Subasta de 446 maderas de pinos secos y tronchados, que cubren 35'635 metros cúbicos.

Vadillo.—Subasta de 335 maderas con un volumen de 35'500 metros cúbicos.

Bayubas de Abajo.—Subasta para construir un edificio escolar para dos clases (una de niños y otra de niñas).

Miércoles, 19

Dirección general de ferrocarriles, tranvías y transportes por carretera.—Orden otorgando a la compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, la concesión del servicio de clase A para transporte de viajeros por carretera entre Aranda de Duero y Almazán, en las condiciones que se expresan.

Servicio de Higiene y Sanidad veterinaria.—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia, durante el mes de mayo.

Caja de previsión social de Castilla la Vieja.—Balance, cerrado al 31 de diciembre de 1934, que en relación con el técnico anual del Instituto Nacional de Previsión presenta esta entidad.

Espectáculos

Cine Proyecciones

Lo más grande que hasta hoy se ha realizado en películas de terror nos lo muestra el sensacional film Paramount, EL ASESINO DIABOLICO, que interpretado por Kathleen Burke (la mujer pantera), Lionel Atwill y Charles Ruggles nos presentará el sábado este modernísimo salón. He aquí la historia de un hombre que jugó con los mayores peligros y que fué su propia víctima. En un ambiente de quimera, esta película presenta un asunto verdaderamente genial que electrizará de emoción.

Cine Ideal

El domingo, el sensacionalísimo estreno de BOLERO, maravillosa película Paramount, también en español, interpretada por George Raft y Carole Lombard. Por su música moderna y popular traducida al lenguaje de las imágenes, por la emoción de su asunto y lo magistral de su interpretación BOLERO es un film inolvidable.

Teatro Principal

Según teníamos anunciado hoy se pasará por la pantalla de este salón la interesantísima película de Metro Godwyn Mayer AMANTES FUGITI-

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos.—Cada palabra más 5 céntimos.—Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis.—Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

OCASION.—Se vende coche Chevrolet 6 cilindros, dos puertas en buen estado, barato. Razón Antonio Ruiz, Ruiz Zorrilla, 1.—Soria.

SE VENDE una casa, en la calle de San Pelegrín núm 16. Inmejorables condiciones. En esta administración informarán.

CASAS.—Se venden dos, juntas o por separado, sitas en Caballeros, 13 y 15 de esta Ciudad. Una de ellas con huerta, agua abundante y grandes locales. Para tratar Marqués del Valdillo, 6, o Francisco Iglesias Calzas, Apartado 27. Soria.

BOLSA DE TRABAJO

SE OFRECE.—medio oficial de confitería y pastelería o para mozo de almacén o lo que convenga. Buenos informes y pocas pretensiones. Para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Mariano Meléndez. Calle Lagunas 1.—Soria.

CONTABLE mecanografía y buena letra; soltero, libre de quintas, desea colocación escritorio, en esta capital.—Darán razón, esta Redacción.

SE OFRECE medio oficial de barbería adelantado. Pocas pretensiones. Informarán: Leoncio Magaña, en Suelacabras.

SE NECESITAN aprendizas para el taller de Carmen del Río, Plaza del Carmen, 24.

Bolsa Agrícola

Sección de anuncios breves de interés para los Agricultores

ATADORAS Mc. Cormik se venden dos en perfecto estado, baratas y con facilidades de pago. Dirigirse a Manuel B. Jiménez, Tejera, 6.—Soria

¡ATENCIÓN Agricultores y comerciantes!

No os precipitéis, comprar para la próxima recolección, listónaje, para lonas, vieles, tabilllas, palos molinetes, para máquinas segadoras, palas, mangos, guadañas, etc. etc, en el nuevo almacén «Densor Agrario» en Agreda en las próximas fiestas de los Milagros y en las de San Juan de Soria! ¡Todos a los Milagros y San Juan! Agreda y Soria.

SE VENDE un carro de Bueyes en buenas condiciones.—Para tratar Gregorio Carnicero en Ribarroja (Soria)

Subasta de maderas

Matamala de Almazán

El día 27 del actual a las doce horas, se celebrará en la Casa Ayuntamiento de este pueblo de Matamala (Soria) la subasta del aprovechamiento de 7.287 pinos maderables y leñosos derribados por el viento en el Monte «Pinar» de dicho pueblo. El tipo de tasación es de 12.550,28 pesetas, que corresponde a los precios unitarios de 9,34 pts. para el m. c. maderables y 2,05 pts. para el m. c. leñoso.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos al público en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, hasta el día de la subasta, horas de oficina.

Matamala de Almazán (Soria) 16 de Junio de 1935.—El Alcalde Jacinto Rodríguez.

PERDIDAS: Se ha perdido una pulsera antigua con dos cabezas de león de adorno. Se gratificará en esta Administración a la persona que la devuelva.

En Valonsadero se perdió una gabardina color marrón oscuro. Se gratificará a quien la devuelva a esta Administración.

VOS interpretada admirablemente por los conocidos y admirados artistas Robert Montgomery y Madge Evans. Esta formidable cinta está presentada en español y dirigida por R. Boleslawsky.

DOMINGO.—UNA FIESTA EN HOLLYWOOD.—«Hablada en español», estrenada con gran éxito en el Palacio de la Música.

EL PEQUEÑO REY

PRIMO VANDAL DE LAIC

FILMOFONO

IDEAL

HOY sensacional estreno de esta gran producción.

Hablada en Español revelación del prodigioso niño actor

ROBERT LINEN

DOMINGO

La superproducción PARAMOUNT

BOLERO

Hablada en Español.

La mejor creación de dos grandes figuras del cine

CAROLE LOMBARD Y GEORGE RAFT

Tesorería de Hacienda de la provincia de Soria

La cobranza de la Patente Nacional de automóviles

El plazo voluntario será del primero al 15 de Junio

El día 1.º de julio próximo dará comienzo en esta capital y pueblos de la provincia la cobranza voluntaria de la Patente Nacional de Automóviles, correspondiente al segundo semestre del año 1935 y terminará el 15 de dicho mes, incurriéndose en el procedimiento ejecutivo de

apremio para aquellos contribuyentes que no satisficieran dicha patente en el indicado plazo.

Se hace la advertencia de que no se intentará el cobro a domicilio, debiendo los contribuyentes realizar su pago en las Oficinas recaudadoras de su demarcación.

Sábado en el CINE PROYECCIONES EL ASESINO DIABOLICO

La más grande de las películas de terror por «La mujer pantera»

Origen de las Fiestas de Agreda Apuntes históricos

La Virgen de los Milagros

Faltaban solamente tres años para que el siglo XIV llegara a su mitad. Aun que todavía había de transcurrir casi siglo y medio hasta la terminación de la gran obra de la reconquista, ya la cruz había sustituido a la media-luna en la mayor parte del suelo español que, como sabemos, había caído en poder de la morisma en el corto lapso de tiempo que media entre Guadalete y Covadonga, entre Rodrigo Pelayo.

Por algunos puntos del terreno reconquistado aparecían imágenes que siglos atrás había ocultado la piedad cristiana para librarlas del fanatismo musulmán. Veamos como ocurrió la prodigiosa aparición de nuestra amada Patrona: Un noble de Agreda (entonces Gracurris), el marqués de Velamazán, descendiente de aquel Castejón que con un puñado de valientes inició la reconquista de Agreda apoderándose del castillo de la Mota, había mandado sus ganados a pastar en un prado de Extremadura que riega el río Matachel.

Los pastores que cuidaban estos rebaños y los habitantes de los pueblos que rodean el mencionado prado venían observando que del río salía un intenso resplandor e intentaron averiguar cual era el foco que lo producía; pero en vano; por muchas pesquisas que hicieron y por mucho que desearon saber que era aquel prodigio, no lo pudieron conseguir. Más en la segunda feria de la primera Dominica después de Pentecostés, pasada ya la noche dice la tradición un inocente pastorcillo del Marqués de Velamazán acercóse a las orillas del río y creyó ver una matrona sentada que desapareció enseguida y en su lugar halló una caja que abrió encontrando dentro una imagen de la Virgen, de Ntra. Señora de los Milagros.

Arrobado de alegría el dichoso y feíz pastorcillo coloca la caja sobre un asnillo que por allí se encontraba y emprendió el viaje a Yanguas sin reparar en dificultades ni dar cuenta a nadie he aquí el primer milagro de la Virgen desde su aparición en menos de veinticuatro horas salva las muchas leguas que se extienden entre Extremadura y Yanguas. Más ¿cual no sería el asombro de nuestro pastorcito al observar que no podía entrar en el pueblo a donde se dirigía, a pesar de encontrarse en sus cercanías? El pequeño arroyuelo llamado Valdelodos habíase convertido en caudaloso río y amenaba en volver y arrastrar en su corriente impetuosa al que temerario se atreviera a cruzar las aguas en su marcha.

El noble reúne a su familia, descubre la imagen y postrándose con todos los suyos la adora y le decide llevarla a la iglesia de San Martín que era de su patronato. Esto sucedía en la vísperas del Corpus; al terminar las Vísperas, el pueblo en masa con el Ayuntamiento y el Cabildo a la cabeza acudió a la citada iglesia y el marqués llevando en sus hombros la sagrada imagen entrególa a las autoridades mediante un acta. El pueblo todo rebotante de júbilo y entusiasmo, en medio de vítores y alabanzas la aclamó con los títulos de Nuestra Sra. de Yanguas, de Ntra. Sra. de los Ríos, quedando colocada en el altar mayor de San Martín a la pública veneración.

Desde entonces nuestra imagen salía en la procesión del Sm.º Corpus Christi delante del Señor. En el Corpus de 1.527 al llegar la procesión al Mercadal y comenzar la representación de autos sacramentales, según la costumbre de entonces, marchóse de allí un morisco llamado Juan Medrano y llegando a su casa cerca de la Muela, cerró la puerta y se puso a coser unos zapatos en desprecio de la procesión y de los sagrados misterios que en el Mercadal se representaban. Cuando pasaba la procesión por la mencionada casa de Juan Medrano, al llegar a ella la Virgen inclinóse con tanta violencia que torciendo los gruesos y largos clavos que la fijaban a la peana dió con la cabeza en la puerta la cual al mismo tiempo se abrió estrepitosamente. Los que iban cerca de ella evitaron que cayera al suelo y la entraron al portal para arreglarla; pero no pareciéndoles decente aquel lugar, la entraron a otro departamento contiguo, encontrando en él a Juan Medrano que estaba trabajando; quedó este inmóvil y entonces no pudo pronunciar palabra. Sospecharon las autoridades la verdad encarcelaron a Medrano y declaró luego ser cierto que trabajaba sólo por desprecio a la religión católica y que esto lo venía haciendo desde hacía ya seis años. También declaró que había más de trescientos mahometanos y judíos que hacían lo propio. Todos ellos fueron procesados y juzgados por los inquisidores de Calahorra en un acto de fe celebrado en Agreda el día 29 de marzo de 1.527 al que asistieron ilustres personalidades.

En memoria de este milagro obrado por la Virgen para que la religión católica se conservara pura en nuestro pueblo, y del cual se extendió la noticia por los pueblos de Aragón, la Rioja y Navarra comenzando a ser llamada por todos la Virgen de los Milagros, la noble Agreda erigió un templo en la casa en que se había verificado el prodigio y es el llamado de Ntra. Sra. del Barrio, em-

pleándose en las obras de tal iglesia las multas impuestas a los traidores descubiertos por Medrano.

Otros muchos milagros hizo nuestra excelsa Patrona, pero tan al vivo los conservaban en su memoria los antepasados que no cuidaron de consignarlos en los escritos, razón por la cual se explica que no haya llegado hasta nosotros la noticia clara de alguno de ellos, aunque tampoco faltan testimonios fidedignos que acrediten la existencia de otros muchos.

El año 1.644 como por virtud del Rescripto publicado por el Papa Urbano VIII regulando las fiestas del calendario cristiano, se autorizaba a los pueblos para que eligiesen un Patrono a cuya devoción habían de dedicar un día, las autoridades eclesiásticas y civiles, todas las Cofradías y Corporaciones, Agreda entera en una palabra, en la procesión y después de cantar una Salve a la Virgen, antes de celebrar el Santo Sacrificio en la Iglesia del Barrio como se hace todos los años en conmemoración del suceso de Medrano, votaron tenerla siempre por Patrona celestial y concertaron celebrar perpetuamente su festividad en el sábado siguiente al Corpus, como se viene haciendo hasta el día.

Acerca de su traslación al extraordinariamente hermoso templo en que hoy la veneramos se lee en las actas conservadas en los archivos de la Villa que el año 1855 había sido llevada provisionalmente Ntra. Sra. de los Milagros al templo de San Agustín con motivo de una rogativa que el pueblo hizo para que la Señora intercediera ante Dios y lo librara de la peste que cundía en los alrededores. Y vistas las ventajas que el templo de San Agustín reunía sobre el de San Martín, que era en donde había estado hasta entonces, una comisión de vecinos rogó al Ayuntamiento que hiciese las diligencias necesarias para que la milagrosa imagen pudiese ser trasladada definitivamente a dicha iglesia de San Agustín. La corporación municipal tomó a bien aquella petición y haciéndola suya nombró una junta que llevase a cabo las diligencias a practicar ante la autoridad eclesiástica y los patronos de la imagen.

Terminadas estas, en la sesión del 8 de abril de 1857 acordó el Ayuntamiento comunicar a los pueblos del partido que el día 20 del mismo mes y año se verificará solemnemente tan deseada traslación y ahí está desde entonces nuestra Excelsa Patrona recibiendo las alabanzas y las súplicas de todos sus hijos que la amamos con ternura. Y cuando algún indigno tiene la osadía de herir su nombre el verdadero agredano le sale al paso: aún está en la memoria de todos el cantar que la musa popular compuso cuando en épocas de persecución religiosa se cometieron atrocidades con otras imágenes veneradas:

Aunque salgan más salvajes que arbolitos en Moncayo no quitarán de su trono LA VIRGEN DE LOS MILAGROS

Viva la Virgen de los Milagros.

Gerardo LAIGLESIA

Los remotos orígenes de esta pintoresca Villa no se han fijado ni se fijarán. La Historia nos la presenta durante el período céltico con el nombre de *Ilurci*; durante la dominación romana *Ilurci* salió muchas veces a combatir contra los romanos y volvió cargada de coronas y laureles; pero al fin Tito Livio pudo escribir de ella: «Tib. Semp. Gracchus Proconsul celtiberos victos in deditione accepit: monumentumque operum suorum Gracchurrim oppidum in Hispania constituit». Tiberio quiso asegurar una victoria que tanto había costado e hizo de *Ilurci* el monumento de su gloria, y aunque le permitió conservar sus propias leyes le cambió el nombre pasando a ser nuestra Villa la ilustre *Gracchurris*, ciudad romana con derecho a batir moneda; a este nombre que, según un autor, le fué quitado por don Sancho el año 912 y según otros todavía conservaba el año 1347, sucedió el de *Agreda* que hoy ostenta.

Es Agreda una evocadora Villa situada en las estribaciones del Moncayo, a una y otra margen del río Queiles que la divide en dos parroquias y que se halla cubierta por un magnífico puente de construcción árabe, sobre el cual se halla emplazada la plaza de la Constitución y la Casa Consistorial.

Agreda parece un museo arquitectónico: por todas partes se ven ruinas de muralla romana edificadas sobre restos de ciclópea y sobre esas ruinas, en el Barrio, un trozo de muralla árabe con un admirable arco del mismo estilo que ha sido declarado monumento nacional; ruinas de vetustos monumentos; arcos de medio punto y conopiales que han sido aprovechados en posteriores construcciones; escudos heráldicos que hacen recordar la nobleza de antiguas familias...

Sus numerosas iglesias, algunas de las cuales revisten gran interés desde el punto de vista arquitectónico como la de Nuestra Señora de la Peña—románica del siglo IX— y la torre también románica de San Miguel con ajimeces y columnitas en las jambas encierran un rico tesoro de antiguos y valiosos retablos, especialmente góticos, habiendo otros de los demás estilos que también tienen gran valor. Entre sus tallas descuella la Virgen de los Milagros, muy



AGREDA.—Arco Árabe. (Monumento Nacional)

parecida a Nuestra Señora de la Peña de Calatayud que hace poco tiempo manos salvajes redujeron a cenizas; además hay un San Francisco, de la escuela de Mena; Nuestra Señora de la Peña, el San Miguel del altar mayor, de la escuela florentina; el Cristo que habló a la madre de la Venerable y tantas otras cuya belleza se puede admirar. En or-

Agreda es una admirable estación veraniega: El Paseo del Intendente, con sus frondosos árboles; la Dehesa, con su fuente sulfurosa y con sus numerosos álamos; el Cerro, llamado de la Horca, con su aura reparadora; el Soto, con su frescura; el Barranco de Santa Lucía, que ha sido llamado «Sucursal del Monasterio de Piedra»; su altura, su proximidad al Moncayo... todo, en una palabra, lo demuestra. Nota discordante en esta escala de atracciones vera niegas era la impureza de las aguas de que Agreda se abastecía; pero el deseo tan grande de abastecerlos con las puras y frescas aguas del excelso «Moncayo» ya no es deseo, hace algunos meses es realidad.

Y para terminar diré que Agreda es jardín: donde han florecido ilustres personajes que el agredano casi ha olvidado para concentrar sus recuerdos en aquella admirable mujer, estela luminosa, que aconsejó a reyes, que defendió y consiguió la aprobación de dogmas, que revolucionó Universidades y que se llamó y se llama Sor María Jesús de Agreda.

¡Viva Agreda!

Hoy, festividad del Santísimo Corpus Christi, comienzan las tradicionales fiestas de Agreda en honor a su Patrona la Virgen de los Milagros.

Con este motivo, LABOR se complace en dedicar hoy su página provincial a la simpática villa del Moncayo.

febrería e indumentaria religiosa tiene también hermosos ejemplares pertenecientes a las parroquias y conventos, muchos de los cuales se lucieron en la Exposición Internacional celebrada en Barcelona.

VICTIMAS Y VERDUGOS

220

situación era demasiado violenta para que pudiera ocultarse la realidad. ¿Qué término iba a tener para él aquella crisis?

Sentíase ya morir de sofocación y de dolor en todos sus miembros encogidos y estaba ya decidido a salir del cepo, costárale lo que le costase, cuando le contuvo la súbita presión de una mano tirándole fuertemente de la punta del pie que, como sabemos, no había podido esconder del todo. Juzgándose entonces perdido sin remedio, hizo un movimiento para sacar la cabeza y entregarse ya sin más espera en manos de sus enemigos; pero en aquel instante oyó una voz que le decía muy bajito.

—Aguántate.

La sangre corrió con nueva agitación en las venas del joven. ¿Qué quería decirle esa voz misteriosa? ¿Era de un enemigo que quería burlarse de su angustia? Imposible saberlo con certidumbre, tanto más, cuanto el mismo personaje, volviendo súbitamente la espalda al escondite del joven y encarándose con el tabernero, le dijo en tono amenazador:

—Oye, ciudadano Vinot: el aristócrata está aquí; tú lo has ocultado en alguno de estos toneles...

El tabernero, al oír tan inesperado apóstrofe, palideció, tembló y rugió a un tiempo mismo; si no se hubiera hallado rodeado de tantos guardias, de seguro se arroja sobre el interperante y le ahoga entre sus manos; pero conteniendo prudentemente la ira pintada en su rostro y en la convulsión de todos sus miembros, limitóse a responder:

—Eso es acusarme de traidor, y al ciudadano Vinot nadie le echaría en cara semejante nota sin perder el pellejo.

Pero luego ajustaremos estas cuentas. Por ahora, lo primero es que yo quede como corresponde. A ver si registras tonel por tonel...

—Te digo que está aquí el aristócrata—repuso el guardia nacional—; le he visto yo mismo, con mis propios ojos, entrar por el respiradero de la bodega...

—Pues dejémoslos de más contestaciones, y a buscar.

Juntando el tabernero la obra con la palabra, dirigióse a levantar la tapa del tonel que tenía más a mano, mientras los guardias nacionales se derramaban cada cual por un lado de la bodega con el fin de hacer lo propio. El pobre prisionero no podía escapar de estas pesquisas. Ya veía acercarse a su escondite un grupo de tres de aquellos energúmenos, cuando de pronto sintió caer al suelo la linterna, que continuaba puesta sobre el lomo de la pipa donde la había colocado el tabernero, hacerse añicos los vidrios y apagarse,

217

LABOR

en su registro que no hiciesen de cuando en cuando algunas digestiones.

—¿Sabes ciudadano Vinot—decía el sargento dirigiendo miradas amorosas a las pipas—, que tienes una bodega de primer orden? Si no temiera yo ofenderte, diría que es digna del más encopetado aristócrata.

—Para los aristócratas—respondió el tabernero—no hay aquí más que rejalgár; ahora para los buenos patriotas, es muy distinto... Mira, mira, aquí tienes Borgoña de primera calidad; esas botellas que ves ahí abajo son de champagne puro; aquellos toneles del ricón son de Burdeos, del mejor embocado.

—¡Gran biblioteca!—repuso el sargento relamiéndose—.

¿Y aquella otra pipa tan panzuda que está allí?

El sargento preguntaba por la misma pipa detrás de la cual estaba escondido Héctor.

—¿Aquella pipa?—dijo el tabernero guiñando ambos ojos—; es la perla de la bodega; Jerez legítimo, y del más añejo. Tú sabes que en materia de vinos, los españoles, y en primer lugar, el Jerez...

—¡Hola! ¿Jerez? Es lástima que se dé ese néctar en una tierra tan esclava de la superstición. ¡Condenados! Han de darnos mucho que sentir los tales españoles. Por más que la República hace para civilizarlos, ellos, nada; no hay quien los arranque del cuerpo ese cariño que tienen a los curas y a su Rey...

—Ten cachaza, ciudadano sargento, que todo se andará. No nos faltan por allí amigos que nos ayuden. Ya has visto como años atrás logramos echar de toda España a los Jesuitas. Este fué un gran golpe: yo oí decir el otro día al comandante de mi batallón, que por cierto es un hombre que lo entiende y ha estado en España muchos años, pues le oí decir que, desde la expulsión de esos seides de la tiranía, está hecho ya lo más para acabar con los curas y con los tronos, y que no pasarán muchos años sin que también allí manden los libres...

—¡Hum!—repuso el sargento meneando la cabeza—, pues mucho ha de haber que trabajar, porque nuestros vecinos son tozudos como ellos solos.

—Es cuestión de tiempo—; si no se puede hacer la cosa este año, se hará al que viene. Entretanto, ¿no quieres beberte una copita a la salud de la República?

—De manera que, si te empeñas... con tanto porfiar, ¿quién se ha de resistir?

DEPORTES

Se sigue comentando el combate Baer-Braddock

Se dice que Max había apostado 100.000 dólares a favor de Braddock

Se ordena se abra una información para aclarar estos rumores

Nueva York.—Continúan los comentarios sobre el combate Max Baer-Braddock.

Se ha rumoreado que Max Baer había apostado 100.000 dólares... a favor de Braddock, ganando 700.000.

El general Phelan, miembro de la Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York, ha ordenado que se abra una información para aclarar estos rumores.

No es presumible el «tongo», porque, en este caso, Baer habría perdido por una diferencia mayor.

El verdadero vencedor de la jornada fué Jimmy Johnston, el director pugilístico del Madison Square Gar-

* LABOR * Apartado de Correos n.º 17

den, que, de haber fracasado, hubiera perdido su puesto. Baer se había negado a boxear en el Madison mientras figurara en la dirección Johnston. Este, que cuenta con la firma de Braddock para todos sus futuros combates, es ahora el dueño de la situación enfrente del nuevo organizador Ike Jacobs, al que Baer había otorgado su confianza para montar las nuevas peleas.

Johnston ha celebrado una entrevista con Joe Jacobs, «manager» de Schmeling, quien ha manifestado que marcha a Alemania para volver a Nueva York con el ex campeón mundial, que peleará en el Madison en septiembre próximo.

Una selección portuguesa en la vuelta ciclista a Galicia

Se celebrará del 17 al 24 de agosto

Tomarán parte los mejores corredores regionales y del resto de España

Vigo.—Sigue con gran animación preparándose la vuelta ciclista a Galicia, que se celebrará del 17 al 24 de agosto próximo, y en la que tomarán parte los mejores corredores regionales y del resto de España. El Comité organizador ha recibido noticias de que se está preparando una selección portuguesa, dentro de la cual figurarán los seis mejores corredores lusitanos, para tomar parte en la vuelta ciclista a Galicia. Funcionan actualmente más de 100 Comités locales, para llevar adelante los trabajos de organización. El recorrido total será de 1.400 kilómetros, pasando por las poblaciones siguientes:

Vigo, Orense, Barco de Valdeorras, Lujo, Ribadeo, Ferrol, Coruña, Santiago, y Pontevedra. Esta vuelta ciclista ha despertado enorme entusiasmo.

FRANCIA NO PARTICIPARA EN LOS JUEGOS UNIVERSITARIOS DE BUDAPEST

París.—La Federación Francesa de Foot-ball Asociación ha decidido que Francia no participe en los juegos universitarios que se celebrarán en Budapest en el mes de agosto.

* LABOR es un periódico eminentemente agrícola *

Un torneo de florete organizado por la Asociación de Esgrimidores de Madrid

Tendrá lugar en el Casino Militar el miércoles 26

Se disputará la copa Zabalza

El próximo día 26 del corriente, miércoles, a las seis de la tarde en punto, tendrá lugar en la Sala de Armas del Casino Militar, un torneo a florete contra los afiliados a la Asociación de Esgrimidores de Madrid, para disputarse la copa que en memoria del malogrado capitán Zabalza, tirador olímpico que asistió a los Juegos de París en 1924, otorga el señor Chávarri. Las inscripciones pueden verificarse en la sala de referencia donde están las listas correspondientes. La Directiva de la entidad organizadora ruega la más exacta puntualidad en la presentación de tiradores a fin de poder comenzar los asaltos a la hora que está marcada. El señor secretario de la Asociación contestará a cuantas consultas se le dirijan sobre este interesante concurso.

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anis del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su su provincia a

PIO ALFONSO

Aduana Vieja, SORIA

—Pues toma, y después que lo hayas catado, me dirás si es o no Jerez del más puro.

—Venga—exclamó el ciudadano sargento con su copa en la mano.—¡Brindo por el exterminio de todos los aristócratas! ¡Viva la República! ¡Salud y fraternidad!

Mientras el tabernero sacaba la copa, que el sargento se echó de un sorbo al colete, había puesto la linterna sobre la pipa, colocándola de manera que su reberbero, proyectando una irradiación circular, iluminaba en parte un hombre de Héctor, haciendo dibujarse su sombra en la pared. ¡Maldito Jerez! Con una ojeada que por casualidad echase cualquiera de los republicanos al pequeño hueco donde el pobre joven estaba prensado y sin respirar siquiera, no podían por menos de ver la curva del hombro, que rebasaba la de la pipa, sin haber manera de que se encogiese más que ya lo estaba. A todo esto, el ciudadano tabernero había comenzado a trincar juntamente con el ciudadano sargento, y copa ya y copa viene, llevaban trazas de estarse allí hasta la consumación de los siglos, trincando y brindando por la salud de la República y por la muerte de todos los aristócratas pasados, presentes y futuros.

Entre tanto, la maldita lámpara seguía puesta encima de la pipa, y el desdichado joven, hecho un ovillo, cada vez más encogido y prensado, comenzaba a tener sudores de muerte y a sentirse tan desfallecido de angustia y opresión, que a cada instante veía llegar para él la necesidad absoluta de cambiar de posición o de gritar, cosas que igualmente le habrían hecho caer en las garras de los dos bebedores.

Afortunadamente, estos seguían tan engolfados en sus trinqués y en sus disertaciones patrióticas, que ninguno de los dos habían echado de ver una novedad que ocurría en aquel instante, y que, en cambio, había sido prontamente advertida por la perspicacia de Héctor. Y era que por el respiradero de la bodega había comenzado a penetrar el rumor vago y confuso de aquella «demostración» popular que tan asustadas había puesto a la Condesa y a Matilde a poco de haber llegado a la huerta del tío Roque. En efecto: breves instantes después oíase en lo alto de la escalera de la bodega una voz que gritaba:

—Sargento, ya está armada la jarana: la Asamblea se ha reunido, y los muchachos han empezado su «demostración».

En pos de este grito de alarma oyó Héctor los pasos de varias personas que bajaban la escalera, y que efectivamente eran nada menos que todos los guardias nacionales de la

patrulla. Si el joven había temido hasta entonces, y con razón, ser descubierto, juzguese si le sobraaba motivo para no temerlo mucho más desde que la bodega había sido invadida por tanta gente, ya tan exaltada por el vino que habían trasegado, y más aún por aquella fiesta democrática que la sazón les prometía tan magnífica dosis de jolgorio revolucionario. Héctor se estremeció a la idea de que estas furias le sacasen de su escondite pinchado en las bayonetas.

En cuanto al tabernero comprendió la causa de esta irrupción de vándalos en la bodega, temió por la suerte de sus pipas; pero haciendo de la necesidad virtud, no sólo ocultó el justísimo recelo de ver en aquella hora misma su hacienda entera trasladada a los voraces estómagos de los patriotas, sino que llenando una copa y levantándola en alto, prorumpió en este soberbio arranque de oratoria democrática:

—Ea, muchachos, la patria nos llama: sin duda es llegado ya el momento de pedir la cabeza de Capeto y de la Austriaca. Preparad los pulmones y los fusiles: al que no quiera sangre le daremos plomo en la mollera. En tanto y mientras, a ver si me dejáis hueca el alma de una de estas pipas, la que más os guste. Conque al avio, vaso en mano, y remojarse bien el gazañate.

Figúrese el lector si los patriotas se harían de rogar. Pero ¿cual de las pipas iban a recoger para sus libaciones? ¿Les tentaría el perfume del Jerez? Esto es lo que en el instante se preguntó Héctor a sí mismo. Sacóle de esta perplejidad tabernero, que, con intención sin duda al menos ya que tenía que sacrificar una pipa no fuese la de más precio, se había adelantado a soltar la espita de un tonel de Fontignan.

Lanzáronse los patriotas, como gato a bofes, a recoger cada cual en su vaso el chorro de mosto que el tonel les enviaba, y con tanto fervor, se dieron a menudear los tragos, que ni aun fué poderoso para arrancarles de esta democrática tarea el estrépito de carreras y gritos que ya crujían en la calle, haciendo retemblar la rechumbre de la bodega, y que era producido por los grupos de patriotas arremolinados ya en aquel barrio pidiendo la cabeza de Capeto y de la Austriaca con desaforadas aclamaciones. Verdaderamente, al verse Héctor embutido en aquel cepo, dentro de aquella cueva iluminada por la rojiza y ya no muy segura luz de la linterna, oyendo aquellos gritos de la calle y de la bodega, mirando rostros incendiados de vino y de furor sanguinario, pudo creerse juguete de una infernal pesadilla; pero su

SANTORAL

Viernes, día 21.—Ss. Luis Gonzaga, S. J.; Eusebio, Terencio, obs. Demetria, vg.; Rufino, Marcio, Ciriano, Apolinar, Albano, mrs.; Ursiceno, Martín, obs.; Leufrido, ab.

Sábado, día 22.—Ss. Paulino de Nola, Niceas, Juan, obs.; Albano, Flavio, Clemente, mrs.; Inocencio V. p.; Consorcia, vg.

Domingo, día 23.—II de Pentecostés.—Ss. Juan, Félix, pbs., Agripina, vg.; Zenón, Zenas, mrs.

Lunes, día 24.—El nacimiento de San Juan Bautista.—Ss. Orenco, Eros, Farnacio, Fermín, Ciriano, Firmo, Longinos, hs.; Fausto, Agilberto, Agoareo, mrs. Teodulfo, ob.; Juan, mártir.

Evangelio

CORPUS CHRISTI

(San Juan 6, 56-59)

(Este Evangelio comienza después de la incredulidad de los judíos, que decían: v. 59: ¿Cómo puede darnos éste su carne a comer?) Dijo Jesús a las turbas de los judíos: Mi carne es verdaderamente comida, y mi sangre es verdaderamente bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre, permanece en mí y yo en él. Así como el Padre que vive me ha enviado y yo vivo por el Padre, así el que me come vivirá también el por mí. (Así como el Padre me comunica a mí la vida, de modo que yo vivo

por el Padre, así el que me comulga recibirá comunicación de mi vida»). Este es el pan que ha bajado del cielo. («Acaso al decir esto se señalaba a sí mismo»). No como cuando vuestros padres comieron el maná en el desierto y murieron: el que come este pan vivirá siempre. (Como Cristo, por cuya vida vive).

Infraoctava del Corpus

(San Lucas, 14, 16-24)

(Al sentarse Jesús convidado a una cena por un fariseo, dijo un convidado: ¡Dichoso el que llega a comer pan en el reino de Dios! Y le respondió el Maestro con esta parábola): Un hombre hizo una gran cena y convidó a muchos. Y a la hora de la cena mandó a su criado a decir a los convidados que viniesen, que ya estaba todo preparado. Y comenzaron todos a una a excusarse. El primero le dijo: He comprado unas tierras y tengo que ir a verlas: ruegote me des por excusado. Y el segundo dijo: He comprado cinco parejas de bueyes, y voy a probarlas: ruegote me des por excusado. Y otro dijo: acabo de casarme, y así no puedo ir. Vino, pues, el criado, y dió cuenta de todo a su amo. Airado entonces el amo, dijo a su criado: Sal pronto a las plazas y cantones de la ciudad, y trae acá a los pobres y débiles y ciegos y cojos. Y dijo el criado (después de hecho lo manda-

¡ CICLISTAS !

En la 1.ª vuelta a España alcanzan un gran triunfo las famosas bicicletas B. H.

Gustavo Deloor gana el primer premio sobre bicicleta B. H.

Depósito en la célebre relojería de

FLOR SANZ - Almazán

Inmenso surtido de otras marcas desde 75 pesetas

Se arreglan, cambian y vende a plazos

RELOJERIA BISUTERIA OPTICA

Plaza de San Pedro núm. 5

ALMAZAN

do): Señor, ya se ha hecho lo que has mandado; más todavía hay sitio. Y dijo el señor al criado: Sal a los caminos y senderos y oblígales a entrar para que se llene mi casa. Porque yo os aseguro que de todos aquellos que fueron invitados ninguno ha de probar mi cena.

¡Qué conducta tan descortés, fué la de aquellos convidados que rehusaron tomar parte en la cena preparada!

Más descortés es aún la conducta de los cristianos que rehusan tomar parte en el banquete eucarístico, que es la Sagrada Comunión.

El Señor de cielos y tierra ha preparado en la Santa Comunión una cena perenne, en la que ofrece por comida su propio cuerpo y por bebida su propia sangre; y manda que todos se presenten a ese tan sabroso convite.

La obligación de comulgar nos fué impuesta por el mismo Cristo Nuestro Señor, cuando dijo: «Si no comieréis mi carne y no beberéis mi sangre, no tendréis la vida en vosotros».

«FENAL»

EL MEJOR DESINFECTANTE

Cura la roña y evita enfermedades

CLEMENTE VALLADARES
DROGUERIA - SORIA

EDITORIAL URBION

Especialidad en trabajos tipográficos

PAGINA AGRICOLA

La ley de Arrendamientos rústicos LUCES DEL AGROPULGONES

Cuando el contrato de arrendamiento, como consecuencia del derecho que otorga al propietario el artículo 11 de la presente ley, al llegar prórroga se convierta en aparcería, su nueva ordenación será fijada por el pacto de los interesados, y en su defecto, por el Tribunal, ajustándose éste a lo dispuesto en el capítulo VIII, con la única modificación de que en tal caso la aparcería deberá substituir por un plazo igual al tiempo que hubiere durado el arrendamiento si éste no se hubiere transformado, sin perjuicio del derecho del propietario a recabar para sí la explotación dicha, como en el arrendamiento, al llegar el término del contrato.

Art. 50. En ningún caso podrán ser adjudicados al acreedor de un aparcerero, productos de la aparcería sin estar previamente hecha la liquidación anual de la misma, y, en todo caso, el derecho de dicho acreedor se circunscribirá a la parte que en dicha liquidación le sea adjudicada al aparcerero deudor.

Todo anticipo que el propietario haga al aparcerero para que éste pueda realizar las aportaciones previstas en el contrato o para compensarle los jornales empleados, será considerado como crédito preferente sobre otra deuda del aparcerero.

CAPITULO IX

DE LA JURISDICCION EN MATERIA DE ARRENDAMIENTOS

Art. 51. La jurisdicción para conocer de cuantas cuestiones surjan en la ejecución e interpretación de la presente ley corresponderá, según su cuantía, al Juzgado municipal o al de primera instancia competente y a los Tribunales superiores que se indican en los artículos siguientes.

Los Juzgados municipales conocerán, por los trámites del juicio verbal civil, de todas las cuestiones de cuantía no superior a 1.000 pesetas con apelación al Juzgado de primera instancia.

De las demás cuestiones conocerán los Juzgados de primera instancia, con sujeción a las normas siguientes:

A) Los juicios de desahucio fundados en las causas primera, segunda, tercera, cuarta y novena del artículo 28 se substanciarán por los trámites establecidos en la ley de Enjuiciamiento civil.

B) Los demás litigios se substanciarán del modo siguiente:

Presentada una demanda, a la que deberán acompañarse los documentos en que se funde, se dará

traslado de la misma al demandado para que, en término de diez días, la conteste por escrito.

Formulada la contestación, o transcurrido dicho término sin ella, el juez citará a las partes a comparecencia, que deberá celebrarse dentro de los ocho días siguientes, y en la cual habrán de proponerse las pruebas que les interese. Dicha prueba se practicará ante el Juzgado en la misma comparecencia. Si por causa no imputable a las partes no pudiera practicarse toda la prueba, podrá señalarse nuevo día para continuar su práctica, dentro de los veinte días siguientes. Se consignará en un acta un extracto del resultado de la misma, pudiendo acordar el Juzgado, a instancia de parte, se consignen literalmente aquellos extremos de la prueba que sean de fundamental interés. Los peritos actuantes podrán, después del informe verbal, entregar, para su unión a los autos, nota escrita que recoja los puntos esenciales de su dictamen.

Las partes tendrán derecho a consignar en acta, con la consiguiente protesta, aquellas peticiones que no sean estimadas por el Juzgado.

Terminada la práctica de las pruebas, y en el mismo acto de la comparecencia, las partes podrán informar verbalmente, haciendo el resumen de aquellas y las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El juez podrá, para mejor proveer, acordar toda clase de pruebas, antecedentes y asesoramientos, y dentro de los tres días siguientes dictará sentencia.

Art. 52. Las resoluciones que dicten los Juzgados de primera instancia en apelación de los municipales serán efectivas y no se dará contra ellas recurso de clase alguna.

Contra las demás resoluciones que dicten los Juzgados de primera instancia podrán los interesados entablar recurso de apelación en ambos efectos ante la Audiencia provincial correspondiente. Estos recursos se entablarán, en el plazo de diez días, ante el Juzgado que hubiere dictado la resolución, y se tramitarán por las normas establecidas en la sección tercera del título VI del libro II de la ley de Enjuiciamiento civil.

Contra las sentencias que en apelación dicten las Audiencias provinciales en asuntos cuya cuantía exceda de 10.000 pesetas, podrá entablar, en el término de diez días, recurso de revisión ante la Sala de Derecho social del Tribunal Supremo, el cual deberá fundarse inexcusablemente en alguna de estas causas.

a) Incompetencia de jurisdicción.

b) Quebrantamiento de las formalidades esenciales del juicio cuando hubiere producido indefensión.

c) Injusticia notoria por infracción de precepto legal o por manifiesto error en la apreciación de la prueba.

Contra las sentencias que dicten en apelación las Audiencias provinciales en asuntos cuya cuantía no exceda de 10.000 pesetas no se dará recurso alguno.

Se estimará como cuantía litigiosa la que realmente sea objeto de controversia; y cuando ésta verse sobre extremos que no puedan reducirse fácilmente a cantidad concreta, se estimará como cuantía del asunto el importe de la renta de un año.

Art. 53. En los asuntos sometidos por la ley a conocimiento de los Juzgados y Tribunales que se expresan en los dos artículos precedentes, en tanto no sean reguladas por arancel, las costas de los funcionarios judiciales de la primera instancia no excederán, por la tramitación completa del juicio, con inclusión de todas sus actuaciones incidentes y diligencias, del 5 por 100 de la cuantía litigiosa, si ésta no excede de 5.000 pesetas el 1 por 100 de los que exceda.

La lana

El esquila de la oveja es una de las operaciones que exige la industria de los ganaderos y hacerla bien le conviene para sacarle más provechos. Si puede, preferible es que haga su lavado en vivo, pues ello facilita el esquila y obtendrá mejor la venta del vellón que esté ya limpio. Hay algunos que presumen que es en sucio como mejor se la pagan a quien comprarla se avino, pues han visto como con la remolacha, por ejemplo, ha cobrado algún pedrusco que de matute metió cuando llevó el carro al peso. Pero no tienen en cuenta que aquel comprador, azucarera o lanero buen cuidado tuvo de ponerle precio contando ya con la treta que supone le ha de hacer quien vaya a venderle el género. Quien más pierde es el ganadero honrado que no utiliza esos trucos de chalán poco aprensivo y a ese le conviene más no cotizar la basura sino el producto sin suarda, sin porquería y lavado con esmero.

Hay también en quienes por acentuar la importancia de lo que es el esquila, la operación la asemejan a la poda que en los frutales hacemos. Y así como en modo alguno se deciden a la poda de un majuelo cuando la luna es creciente porque opinan que se estira mucho y a la cepa no da cuerpo y que si rapan a un macho en mengua se ahorran algún esquilado porque el pelo crece menos, del mismo modo en la oveja creen que hacerlo en creciente es ventajoso porque da brizna más larga y el vellón mucho más fino. Déjese de esas monsergas que no tienen fundamento y hágalo cuando a la res no puedan cogerle fríos, con un cortado uniforme y a ras del pellejo y verá como a la luna le tiene muy sin cuidado y no se ocupa de que le crezca mucho o poco el vellón a sus moruecos.

La máquina es buen instrumento para que queden cumplidos con ventaja esos preceptos y porque además consigue rapidez en grado extremo, y hacer pronto lo que exige el campo y lo que él trae consigo, es siempre muy ventajoso en los tiempos que corremos.

Daniel NAGORE

darse inexcusablemente en alguna de estas causas.

a) Incompetencia de jurisdicción.

b) Quebrantamiento de las formalidades esenciales del juicio cuando hubiere producido indefensión.

c) Injusticia notoria por infracción de precepto legal o por manifiesto error en la apreciación de la prueba.

Contra las sentencias que dicten en apelación las Audiencias provinciales en asuntos cuya cuantía no exceda de 10.000 pesetas no se dará recurso alguno.

Se estimará como cuantía litigiosa la que realmente sea objeto de controversia; y cuando ésta verse sobre extremos que no puedan reducirse fácilmente a cantidad concreta, se estimará como cuantía del asunto el importe de la renta de un año.

Art. 53. En los asuntos sometidos por la ley a conocimiento de los Juzgados y Tribunales que se expresan en los dos artículos precedentes, en tanto no sean reguladas por arancel, las costas de los funcionarios judiciales de la primera instancia no excederán, por la tramitación completa del juicio, con inclusión de todas sus actuaciones incidentes y diligencias, del 5 por 100 de la cuantía litigiosa, si ésta no excede de 5.000 pesetas el 1 por 100 de los que exceda.

(Continuará)

A este género pertenecen numerosas especies y variedades de pulgones de distintos colores que atacan en esta provincia a diversas plantas como frutales (verde), habas (negro), veza (negruzco), rosas (verde), etc. Todos pertenecen al orden de los hemipteros y son en consecuencia insectos chupadores.

Su longitud varia de 2 a 5 milímetros; tiene una fecundidad extraordinaria y producen durante el año varias generaciones.

Se encuentran adheridos generalmente al envés de las hojas y a los tallos, donde permanecen en vida sedentaria chupando la savia.

Fórmulas para combatir los pulgones

Lo más cómodo es usar productos comerciales ya preparados a base de nicotina como el *Fluido V2* de Cooper y el *Líquido Best* del laboratorio Bertrand que se encuentran de venta en varios establecimientos de esta provincia. El *Fluido V2* se emplea diluyendo un litro de este insecticida en 100 de agua. El *Líquido Best* se empleará diluyendo medio litro en 100 litros de agua.

Si el agricultor quiere emplear una fórmula más económica, a costa de tomarse la ligera molestia que supone su preparación, puede usar la siguiente:

Jabón negro o de potasa, 2 kilos; Petróleo, 2 litros; Agua, 100 litros aproximadamente.

Se diluyen los dos kilos de jabón en unos 5 litros de agua hirviendo y se añaden después los 2 litros de petróleo, agitando con un palo hasta que no se vea el petróleo en la superficie y quede un líquido homogéneo, sobre el cual se añade agua fría hasta completar el volumen de 100 litros.

Manera de operar

Sucede a veces, cuando los tejidos del vegetal son muy nuevos y muy tiernos, que la aplicación de estas fórmulas produce algunas quemaduras en las hojas. Para evitar esto debe hacerse un tratamiento previo de tanteo en una planta, para ver el efecto que produce y sí, al día siguiente, se notase alguna quemadura, bastaría

rebajar un poquito la dosis del insecticida hasta que el resultado fuese satisfactorio.

La aplicación de estas fórmulas se hará con pulverizadores que hagan llegar el líquido en forma de niebla hasta el mismo insecto, mojado su cuerpo, pues es preciso advertir que no basta en este caso, como sucede en el de insectos masticadores, con mojar las hojas, por tratarse de insectos chupadores que toman su alimento en la sabia del vegetal y no en la superficie exterior de las hojas. Es pues indispensable manejar bien la lanza del pulverizador para que los insectos que están en el envés de las hojas y en los tallos queden perfectamente mojados.

Procúrese no pulverizar cuando las flores están completamente abiertas.

Prepárese sólo la cantidad de disolución que ha de gastarse en el momento y lávese las manos antes de las comidas.

Cuando las hojas están ya abarquilladas en lugar de líquidos empleense polvos nicotinados.

Siempre que la Sección Agronómica disponga de existencias, facilitará gratuitamente los anteriores insecticidas a los Ayuntamientos que lo soliciten y justifiquen que existen estas plagas en su término municipal.

Otro tanto decimos respecto al préstamo de pulverizadores.

(De la Sección Agronómica.)

Droguería y Perfumería

Objetos de escritorio, artículos de limpieza, librería

Gran surtido en menaje para escuelas, pinturas, barnices, esmaltes, bisutería, etc., etc.

JULIAN MOLINA BELTEJAR
ALMAZAN

LABOR: Caballeros, 27

Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELO Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACENA Núm. 10 (Pral. Dcha.)



Rebaja más sus precios en los modelos de
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS
Atwater Kent y Philco

Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 pesetas
Reservas
64.916.000 pesetas

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y en mar	6 »
Extranjero: ad	15 »

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CABALLEROS, 27

TELEFONO. 119. APARTADO 17

NUMERO SUELTO 0,10 * SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

INFORMACION PROVINCIAL

Burgo de Osma

Nombramiento de Delegado gubernativo

Por disposición del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia ha sido nombrado Delegado gubernativo de esta villa, habiéndose posesionado del cargo, don Angel Heruaz, subdelegado de Sanidad.

Primeras misas

Ha celebrado por primera vez la santa misa en el Carmen el nuevo presbítero de esta villa, D. Luitoldo Gonzalo Andrés habiendo actuado como padrinos sus padres don Juan y doña Veneranda y de padrino Eclesiástico el párroco de esta Catedral don Primitivo Sanz.

Dirigió la palabra desde el pulpito el dignísimo presbítero de Piquera don Aurelio Andrés Minguez el cual ensalzó las dotes eclesiásticas del nuevo presbítero rogando a Dios le de acierto en tan delicada misión.

Igualmente y en la Capilla del Hospicio de esta villa celebró su primera misa el nuevo sacerdote don Santiago Pascual Lagunas, habiendo actuado de padrino espiritual don Primitivo Sanz y padrinos seculares el culto Secretario de Osma don Cesareo Aceña y su hija Cecilia maestra de la citada Ciudad.

Viajeros

Han llegado: De Madrid, doña Francisca Olmeda, acompañada de su hija Mercedes. Las señoritas Pilarín Loscos y Maritín Morenas. Don Mateo Quiroga y familia y el joven Alfonso Marqués.

Un pistolero muerto y un agente de policía gravemente herido en Zaragoza

El pistolero estaba reclamado como autor de tres asesinatos y un atraco

Se han efectuado numerosas detenciones

Zaragoza.-La Policía ha proseguido sus investigaciones en relación con el suceso de la madrugada del miércoles en el que resultó un pistolero muerto y un agente de Policía gravemente herido.

Se sabe que tanto el pistolero

San Pedro Manrique

Las fiestas

Durante los días 23, 24 y 29 del actual, se celebrarán en esta villa las típicas y tradicionales fiestas de San Juan y San Pedro.

Como en años anteriores se espera la llegada de numerosos forasteros para presenciar el tradicional paso de la hoguera y sus típicos festejos.

Hurto de una vertedera

Días pasados le fué robada a Agapito Angulo una vertedera nueva que tenía en el paraje denominado «El prado de la casa» en el término municipal de Ledesma.

El robado sospecha que el autor sea un vecino de Deza, llamado Teófito.

Dicho individuo ha sido puesto a disposición del Juzgado.

muerto, como los dos hermanos apellidados Sos, están complicados en el atraco de que fué víctima la pasada semana don Francisco García Hernández, y en el de la madrugada del lunes en un merendero de las afueras.

El pistolero muerto era individuo de pésimos antecedentes; se llamaba José Gavin Casaus, alias «el Maño», natural de Ayerbe. Este individuo estuvo hace un par de meses en Zaragoza, siendo detenido, pero como los informes solicitados de la Policía Barcelonesa no resultaba ningún cargo contra él, fué puesto en libertad, no obstante constar de manera clara su vida irregular y la abundancia de dinero que tenía. Poco después de ser puesto en libertad se recibió un exhorto del juzgado de Barcelona interesando su detención como autor del asesinato de un capataz y dos obreros en una barriada de aquella población. Igualmente se recibieron noticias de Sabadell, acusándole de haber intervenido en un atraco en el que fueron robadas 40.000 pesetas. Ya la Policía en posesión de estos antecedentes, procedió a la busca del referido atracador.

«El Maño» al ver a la policía entrar en su domicilio comenzó a disparar contra los agentes. Resultó gravemente herido el policía don Andrés Fernández Bebbre; una de las balas le atravesó el codo y se le alojó en el parietal derecho. También sufre otra herida de arma de fuego, en la región hepática, con salida del proyectil por la región lumbar. Su estado es muy grave. El agente señor Quintanilla que acompañaba al herido, repelió la agresión y mató al pistolero. El agente señor Fernández fué trasladado a la Casa de Socorro, adonde acudieron el Gobernador civil y el comisario de Policía, para interesarse por su estado. Mas tarde, por disposición del Gobernador, se trasladó al herido a la clínica del doctor Val Carres, donde continúa en grave estado.

Con este motivo la policía ha efectuado varias detenciones todas ellas de personas sospechosas y pistoleros atracadores.

Llega a Pará el nuevo avión para Pombo

Belem de Pará.-El nuevo avión para el aviador español Pombo ha llegado, procedente de Inglaterra, a bordo del vapor «Dunstan». El mecánico que ayudará a montarlo se espera que llegue mañana a bordo del vapor «Hilary».

Pombo continúa con el proyecto de reanudar el vuelo hacia Méjico el día 25 del corriente.

Nuestro Teléfono: 119

Enfermedades de los ojos

Agustín Pérez Tomás

Médico - Oculista

Canalejas 3 y 5

SORIA

Teléfono 116

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

AGENTE EN BURGO DE OSMÁ Y SU COMARCA

ANGEL GIMENEZ CORNEJO

También representa

SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO

de cosechas del campo para la

Compañía D'Assurances Generales

Consulta de enfermedades de los ojos

Los días 1 y 2 del próximo mes de Julio, pasará consulta en SORIA el especialista de Madrid

DR. LATORRE

DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

HOTEL COMERCIO

De 9 a 1

AGREDA

Boda

El sábado, día 15, tuvo lugar en la Iglesia de San Miguel el matrimonial enlace de la señorita Victoriana Ibañez con el joven Edmundo Rubio.

Celebró la misa nupcial don Francisco López, apadrinando a los contrayentes don José y doña Milagros Rubio, hermanos del novio.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en los locales de la Juventud Católica que estaban artísticamente engalanados.

Por la tarde en la Dehesa se celebró animado baile. (Corresponsal).

PERONIEL

Las fiestas de la Santísima Trinidad

Se han celebrado con toda solemnidad las tradicionales fiestas de la Santísima Trinidad. Ha acrecentado este año el interés de estas fiestas otra ceremonia simpática. Un hijo del pueblo, el nuevo presbítero don Julio García Martínez, ha subido por vez primera las gradas del altar. Los seminaristas de Osma regalaron nuestros oídos interpretando a maravilla la misa a dos voces de Ravanello y los más bellos motetes de su selecto repertorio. Con el acierto en el peculiar canto las glorias del sacerdocio el párroco de Covalada, don Nicolás Olalla.

Este pueblo ha dado una vez más una prueba de su acendrada fe acudiendo en masa a presenciar la ceremonia de la primera misa. La corporación municipal con su presencia realizó la solemnidad del acto. Después de la misa y como de costumbre el Ayuntamiento obsequió a cada uno de los pobres con un kilo de pan.



Nuestra Señora de los Milagros, Patrona de Agreda

AGREDA

(MI HOMENAJE)

Viajero que al discurrir por el mundo en tu misión bordas la alegre canción del más variado vivir;

Hombre sabio, forjador en prolongada experiencia, de la vida, de la ciencia la alegría y el dolor;

Aristócratas, guerreros, eruditos, ignorantes, ricos, pobres, estudiantes, brujas, sílfos y agoreros,

deteneos a la vera de esta muralla a escuchar de Agreda el dulce cantar que es tradición verdadera:

«Estos muros, vieja escoria de un pretérito gigante son el blasón más brillante de mi paso por la Historia.

«Por mis calles vi cruzar celtiberos y romanos visigodos, africanos en incansable luchar

«Capitanes poderosos mi recinto conquistaron y en él abrieron o alzaron templos, palacios y fosos.

«Mis torres vieron un día con ímpetu florecer reinos, y luego caer, abrasados por la orgía.

«Mis almenas escucharon dulces palabras de amor que caballeros de honor a sus amadas juraron.

«Más tarde supe forjar unos varones de acero y con cariño certero yo, les enseñé a rezar

«Aqueilas rudas canciones de amor que al cielo subían con fe sincera fluían en sus limpios corazones

«Fué raza de hombres tenaces honrados, nobles, prudentes trabajadores valientes de mis crestas montaraces

«Son los que vieron nacer como el sol de un nuevo día mi honra mayor, Sor María Santa, y famosa mujer

«Ella guarda el corazón de los buenos agredanos, por ella, todos hermanos ante su recuerdo son

«El cariño que ella emana y la fé a la Milagrosa son la columna piadosa norte y guía del mañana

«Ven caminante a nutrir tu corazón de alegría, en este pueblo que envía al cielo su hondo sentir

«Hoy habla la tradición pues se celebra la fiesta de la Virgen en quien puesta tiene su alma y su ilusión

«Ven caminante a beber savia nueva en mi solar conmigo, hoy, has de gustar dulce y honesto placer

«Te enseñaré mis gañanes verdaderos castellanos, curtida faz duras manos tenazas de sus afanes

«Aún guardan mis celosías, «viejas» de cuento y leyenda que fueron oro y son prenda de las grandes jantías

«En los cientos de ventanas ojos, hacia el claro Oriente verás el gesto sonriente de odaliscas y gitanas

«Son flores en el vergel de mi amor, las hay morenas, negras pupilas serenas y por labios un clavel

«Rubias también como el rayo de sol que al valle engalana y blancas cual la mañana embriagadora de mayo

«Todas ellas te darán alegría sin recelo y con envidiable anhelo tu presencia endulzarán

«Y yo que siempre sentí para todos, caridad, completa hospitalidad derramaré sobre ti

«Para luego, tú, al correr sobre la tierra, pregones que bajo mis torreones viste, fecundo, nacer

«un pueblo trabajador religioso, justiciero guardador firme y severo del inquebrantable amor

«al cristiano testamento legado por sus mayores cuyas fibras, son primores de mi eterno monumento»

P. IBAÑEZ-GARCES